

RESIDENCIAS DE LA TERCERA EDAD

PUBLIRREPORTAJE

Para Novaire 2009 ha sido un año en el que ha tenido un gran desarrollo, debido a la ampliación de plazas públicas que la ley de Dependencia ha propiciado en la Comunidad Valenciana. José Antonio Rabadán

Sánchez, director de Comunicación y Redes Institucionales de Novaire, hace un balance de la implantación de la ley de Dependencia y sus consecuencias en esta organización.

JOSÉ ANTONIO RABADÁN | DIRECTOR DE COMUNICACIÓN Y REDES INSTITUCIONALES DE NOVAIRE

«Tenemos una situación de liderazgo en la provincia»

Cómo ha pasado este año para Novaire en términos de plazas públicas?

En el año 2008 firmamos 364 nuevas plazas públicas que a lo largo de 2009 se han ido ocupando de manera gradual hasta situarnos actualmente en 927 plazas públicas en nuestros once centros. 835 de ellas se encuentran en la provincia de Alicante y 92 en nuestro centro de Vila-real. Además, damos servicio a 150 usuarios que han elegido Novaire para recibir el servicio de atención residencial mediante el sistema de bono residencia. El resto de usuarios hasta 1450 ocupan una plaza privada.

¿Por tanto se puede afirmar que no les ha afectado la crisis económica?

No podemos ser tan categóricos. La crisis de alguna manera nos afecta a todos y especialmente lo estamos notando en la economía de muchos de nuestros usuarios y de sus familiares. Lo que sí es cierto es que Novaire se encuentra hoy por hoy en una situación de liderazgo absoluto en la provincia de Alicante, con un 93% de sus plazas ocupadas, más de mil puestos de trabajo directos creados, y con nuevos proyectos y objetivos para el año 2010 encaminados a seguir creciendo como organización y dar el mejor servicio a nuestros usuarios y familiares.

¿Van a seguir ampliando plazas públicas durante este año 2010?

Nuestra intención es seguir ampliando durante los dos próximos años para dar cobertura de plazas públicas a las localidades donde nos encontramos. Pensamos que muchas de estas localidades quedarían cubiertas de este servicio y otras aliviadas parcialmente en cuanto a la demanda que actualmente existe.

No obstante la Conselleria de Bienestar Social ha manifestado su voluntad de no cumplir con el compromiso firmado en el año 2008 por el cual se iban a seguir ampliando nuestras plazas públicas hasta llegar al 100% en algunos de nuestros centros. Novaire va a seguir luchando para que este compromiso se cumpla y el desarrollo de la Ley de Dependencia sea un hecho para los mayores, desarrollando el cumplimiento de la Orden de

«Nuestra intención es seguir ampliando para dar cobertura de plazas públicas»

la Conselleria de 5 de diciembre de 2007 por la cual se nos otorga la exclusividad en la concertación de plazas y la facultad de poder convertir todas nuestras plazas en públicas, al estar integrados dentro de la red pública del Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia, el conocido como SAAD, cuestión que nos diferencia de nuestra competencia en las localidades donde nos situamos.

la y el desarrollo de la Ley de Dependencia sea un hecho para los mayores, desarrollando el cumplimiento de la Orden de



José Antonio Rabadán destaca el espíritu de servicio y modernidad de Novaire

¿Qué novedades depara este año 2010?

En este año se van a empezar a conceder desde la Conselleria de Bienestar Social las prestaciones económicas vinculadas al servicio. Es muy importante que los usuarios entiendan en qué consiste esta prestación y en qué se diferencia de una plaza pública. A grandes rasgos podemos afirmar que es una prestación que se concede a un usuario que no tiene acceso a la red pública del SAAD, y que tiene que buscar un centro, debidamente acredi-

tado, para que lo atiendan. Desde el punto de vista del usuario es una ayuda mucho menos ventajosa que una plaza pública porque con ella tiene que aportar una cantidad sensiblemente más alta de dinero recibiendo exactamente el mismo servicio. Por supuesto Novaire puede acoger, además de las plazas públicas, este tipo de prestaciones y en unas condiciones muy ventajosas respecto a las de la competencia, al poder ingresar en un centro que pertenece al SAAD e incluso poder transformarse con

el tiempo en una plaza pública. Se pueden consultar las diferencias más a fondo a través de nuestra nueva página web <http://www.novaire.es> donde también encontrará información relacionada con la Ley de Dependencia. De todas formas las trabajadoras sociales en cada centro Novaire asesoran a nuestros usuarios y familiares para que siempre elijan la opción más ventajosa para cada situación.

¿Respecto a la terapia con mascotas qué acogida ha tenido?

Ha tenido muy buena acogida y la seguimos realizando en cuatro de nuestros centros. También estamos organizando un ciclo de conferencias en el Club INFORMACION en el que tocamos a fondo varias cuestiones de la Ley de Dependencia y su implementación en la Comunidad y más concretamente en la provincia de Alicante, donde se ubican diez de nuestros once centros. Con carácter divulgativo pretendemos con este ciclo que se dibuje con fidelidad la situación actual, invitando como ponentes a personalidades de diversos ámbitos relacionados con el sector.

También hay otros proyectos como el Día del Familiar, con lo que hemos creado un gran evento en el que los familiares son los protagonistas y se les reconoce de alguna manera el papel fundamental que siguen teniendo en la atención a los mayores, independientemente de que se encuentren ingresados en un centro. Igualmente estamos programando jornadas para profesionales sociosanitarios en el que se podrá debatir diversos temas de interés para el colectivo.

Para concluir sí que me gustaría subrayar la situación de liderazgo que Novaire desempeña actualmente, que junto al espíritu de servicio, modernidad y mejora, hace que nos recomienden el 95% de nuestros usuarios y familiares.

CENTROS CONCERTADOS CON LA LEY DE DEPENDENCIA
PLAZAS PÚBLICAS
 PRESTACIONES VINCULADAS AL SERVICIO

centros para mayores

902 400 470
www.novaire.es

Alcoi · Alicante Babel · Alicante Condomina · Cocentaina · El Campello · Elda · Elche Aljub · Elche Carrús · San Vicente · Santa Pola · Vila-real